

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	015

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Al pie de la Alhambra

La vida fecunda y aventurera de Pedro Antonio de Alarcón

En el año 1833, Guadix, según confiesa el propio autor del "Diario de un soldado de la guerra de África", no era sino una ciudad empobrecida en donde todo era pobreza y de paisano, sin capa de gloria ni español. En ella "la Catedral era un palacio habitado; el único poder que conservaba su primitivo esplendor y magnificencia".

Alarcón se modeló pues a la manera de la Catedral de Guadix y al arrullo de los bravo vientos de la Alpujarra. Por designio paterno, forzado por las esmeradas pecuniarías que agobiaban el hogar del niño que más adelante había de convertirse en el famoso autor de "El Escándalo", ingresa en el Seminario de su pueblo donde empieza a cursar las disciplinas clásicas. Allí conoce la amistad serena y sincera de los libros; aprende latín, francés italiano y acompaña los áridos estudios de la enseñanza, del mismo que, luego, cuando abandona el Seminario y la Teología, para ir a Madrid que no se reconoce con manifiesta voluntad, hará compatibles los dulces amores de la juventud con las tempranas emociones de la vida.

El seminarista impúber se trueca de la noche a la mañana en el periodista certero e infatigable que fundará en Cádiz "El Eco de Occidente", revista literaria en que vivió la luz sus primeros escritos y que se publicó durante tres años consecutivos en Cádiz y en Granada. Ya con el importe—ahorrado secretamente—de las suscripciones gratuitas, Alarcón dió en llevar a cabo una audaz travesura: la fuga de la casa paterna; ingenua y juvenil pirueta literaria de la que luego habría de arrepentirse.

Toda su vida es así: una constante inquietud y una constante rectificación. Ahora, con ocasión de haberse celebrado en España el primer centenario de su natalicio, es grato volver a rodar sobre la pantalla de la Prensa esa gran película de aventuras que es la vida toda del gran novelista granadino.

En Madrid, fracasa en el intento de continuación del poema esproncediano "El Mundo" tan en boga por aquellos años. Escribe en "El Látigo". Se hace constructor y revolucionario y arremete contra el Clero y el Ejército; y contra la propia España. Sienta plaza para acudir a la guerra de Marruecos y escribe desde allí el más heroico "Diario de un testigo de la guerra de África" cuyo éxito magnífico produjo al editor una ganancia casi fabulosa. Repudiado a Cortes luego, por Guadix, apo-

dió siglo después, imitará Vicente Blasco Ibáñez al escribir "Entre naranjos".

Las prodigiosas dotes de narrador de Alarcón triunfan en toda su plenitud en su más leída novela, "El Escándalo", de intención catequística, cuyas admirables páginas hemos leído todos con insólito interés.

Para Alarcón la gloria que pudiéramos llamar oficial y monumental no ha sido que digamos muy generosa. Pereda, cuyo centenario se ha conmemorado recientemente, tiene una brillante consagración en mármoles y lauros de que carece la memoria del autor de "El sombrero de tres picos". Sin embargo, a Alarcón le lee todavía y le seguirá leyendo un público mucho más numeroso que a José María de Pereda, cuyo estilo, el más expresivo y minucioso tal vez de nuestra literatura, no irradia la simpatía humana de la prosa de Alarcón.

España no puede dejar la memoria de este gran novelista envuelta en el piadoso silencio que rodea sus despojos en la Sacramental de San Justo, de Madrid.

Francisco GUAL ESPUNES

Granada-Marzo-1933

De la Diputación

Ayer, en el Palacio provincial se reunió la Ponencia encargada de redactar un ante-proyecto de Estatuto de Mallorca y que fué designada por la Asamblea celebrada el día 6 de diciembre del año último.

Asistieron el Presidente de la Diputación señor Juliá, Alcaldes de Palma, señor Tomás Rentería, de Inca, señor Mateu, de Felanitx, señor Oliver, de Sóller, señor Serra Pastor, Diputado provincial, señores Crespi y Darder, y el Secretario de la Diputación señor Font.

La Ponencia estuvo reunida más de dos horas, iniciando los trabajos que le fueron encomendados desarrollándose en completa armonía y reayendo en los acuerdos adoptados unanimidad entre los componentes de la Ponencia quedando ultimada su labor que en breve se someterá a la deliberación de la Asamblea de Alcaldes que al efecto será oportunamente convocada.

Ateneo

Para hoy REITAL DE PIANO, por la señorita Catalina Coll

Hoy, jueves, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el Salón del "Ateneo" un recital de piano por la señorita Catalina Coll Sierra con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
 - El ruiseñor enamorado, Couperin.
 - Concierto Italiano, Bach.
 - Allegro.
 - Adagio.
 - Allegro.
 - Balada Chop'n.
 - Segunda parte.
 - Canción y Danza, Mompon.
 - Goyescas, Granados.
 - Los Requebros.
 - Quejas o la Maja y el Ruiseñor.
- Al acto podrán asistir los socios, sus familias y personas invitadas.

Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad de Baleares

Por la presente se pone en conocimiento de los obreros de las fábricas de la Compañía de Gas y Electricidad de esta capital que no se hayan provisto del correspondiente carnet de identidad profesional pueden adquirir dicho documento, que les facilitará este Jurado Mixto, hasta el último día del mes de la fecha, improrrogablemente, previ la presentación de dos fotografías en la Secretaría del mismo.

Palma 14 de marzo de 1933.—El Secretario, Jaime Rebassa.—Visto Bueno.—El Presidente interino, Miguel Fullana.

El fascismo en España

Ante el intento de Hitler en Alemania, y los intentos de internar el dominio de los "nazis" en Austria, el anuncio de la formación del fascio en España ha devenido en un fuerte interés, mirado con simpatía por cuanto se consideran vejados por el dominio del avance del marxismo, y es recibido, como es natural con recelo y suspicacias por los dirigentes del marxismo español. Por el recorte que ofrecemos de unas declaraciones del subsecretario de Obras Públicas D. Teodomiro Menendez, el lector podrá deducir el efecto que ha producido en los dirigentes del socialismo español la fundación del fascio en España.

"No tengo ningún temor de que en España se produzca un fascismo o un nacionalismo al estilo de Italia o de Alemania—indicho el señor Menendez—. Cada causa produce su efecto, y nada de lo de esos dos países se da en el nuestro. Aquí no pasaría nunca de ser una parodia grotesca. El otro día me enseñaron al que se titulaba "leáder" de este fascismo "pour rira". Mi impresión fué ésta: peso mosca, bigote estilo ceja de vicetiple... ¡Les irá bien la camisa de color rosa...! Lo que sí puede tener posibilidades, si las verdaderas izquierdas rompen su frente y su alianza, es un triunfo de ese conglomerado derechista que apoyado por todas las clases e intereses vencidos la revolución aparece plasmado hoy en el Parlamento en ese bloque de votos que sistemáticamente van contra el Gobierno. Ese bloque una vez dueño del Poder, disolvería las Cortes (viejo deseo varias veces exteriorizado), para convocar a elecciones generales, a las cuales iría en estrecho contacto, prescindiendo, como es lógico, de los hoy por él arrullados, cuya situación sería triste y difícil, pues dudo de que el resto de las izquierdas de la actual mayoría se aviniera a pactar alianzas de ningún género con los causantes de una decepción política de tal naturaleza...

Ese triunfo y ese asalto al Poder ya verían todos cómo iba seguido, so pretexto de la consabida pacificación espiritual de una amnistía en la cual se incluiría a March.

—¿...?—
—No sé lo que pensarán los republicanos; lo que sí puedo decir es que el partido socialista y nuestra potente U. G. T. se disponen a la lucha. Los ejemplos de Alemania e Italia son alta y trágicamente aleccionadores. Hay que madrugar, pues el que da primero, da dos veces. Cuanto con titánico esfuerzo hemos conquistado en el orden social como en el político, serán guardados y defendidos con acciones supremas de pasión y de heroísmo, llegando hasta los últimos límites que el sacrificio exija. Al grito de la República está en peligro, nuestras lperzas políticas y nuestros cuadros sindicales se lanzarán a una lucha que pudiera tener caracteres de epopeya. Nosotros no somos el vulgar y cobarde atracador o pistolero amaestrados en la secreta intimidad del jesuitismo y de las damas catequistas, que sale a actuar en los períodos de libertad y de plena soberanía popular, para recogerse y desaparecer en los de reacción o dictadura. Somos, por el contrario, una inmensa y disciplinada fuerza, plena de solvencia y de prestigio, capaz de gobierno."

Por otra parte, "La Época" publica un artículo de Carlos Fernández Cuenca sobre el fascismo español, del cual damos los siguientes párrafos:

"En las horas de la crisis aguda, de los pueblos como de los individuos, se piensa y recurre con frecuencia a remedios que puedan salvar la situación siquiera sea temporalmente. El fascismo no es eso; no es un esfuerzo para la vida cotidiana en la efimeridad de su presencia, sino para la sucesión de todas las mañanas que formen el futuro. El fascismo no puede detenerse en la minucia del día, sino que ha de tener la amplitud de su mirada y de su esfuerzo heroico sobre el vasto panorama del porvenir."

Italia, al más joven en su unidad de todas las naciones de Occidente, fué la primera en dar a gran voz y el gran estallido de la revolución antirrevolucionaria.

Sobre Europa avanza la tempestad que viene del Este. Toda una teoría del Estado y de sus organismos y criterios, defendida con tesón sumo en el siglo XIX, se resquebraja y da en tierra con justo fracaso. La revolución roja quiere lograr la ganancia en el río revuelto. Pero a una revolución no se puede oponer, en estos tiempos, por inútil y debilitadora, una contrarrevolución, sino otra revolución, tan clara y terminantemente declarada como aquella. El triunfo de la revolución roja sólo se puede evitar con la revolución blanca.

En casi todo el viejo continente está entablada ya esa lucha. España ha de dejar oír su voz. Se ha dicho y repetido incontables veces, haciendo de ello bandera de los propagandistas de izquierda, que España necesitaba incorporarse al ritmo contemporáneo de las cosas de Europa, y ahora más que nunca es preciso lograr esa incorporación. Puesto que Europa entera da la batalla al marxismo, España no puede permanecer neutral en tan grave situación. Nuestra patria está peligrosamente comprometida en el avance rojo, y sería suicida permanecer inerte dejándose arrasar por la ola destructora. España, país esencialmente católico, país que cerró contra el Islam en victorias memorables, ha de intervenir, para salvarse a sí misma a la vez que acomodarse a los nobles anhelos del mundo, en esa gran lucha, que es la lucha de la luz contra las tinieblas, del Cristo contra Belial.

La Religión, el Derecho, la familia, la propiedad, la moral, la autoridad, la bondad, el orden, la jerarquía están en peligro, en suma, la civilización cristiana, combatida sanamente por los propósitos de odio judaico de Marx y sus discípulos más o menos declarados.

No es hora de destruir, sino de construir activa y urgentemente. Y la esencia misma del fascismo es construir. Harold E. Goad (cuyo importantísimo libro "El Estado corporativo" acaba de traducir al castellano el marqués de la Eliseda, a quien por ello habremos de deber gratitud), lo define así: "Empleando una palabra biológica podríamos decir que es (el fascismo) el más anabólico de los credos políticos. Conserva todo material aprovechable por pequeño que sea, lo absorbe, lo asimila y con él construye, después de desechar tan solo todo lo débil, enfermo o capaz de traicionar su consis-



La ciudad de Los Angeles una de las más afectadas por el terremoto que ha azotado las tierras de California



El curso Montessori, en Barcelona.—La señora Montessori, acompañada por los señores Pi Suñer y Arguadé, presidiendo el XVII Curso internacional

tencia final. Con tal de que la substancia sea buena y utilizable, al fascismo no le importa la procedencia de la idea". Y añade el ilustre miembro del Instituto Británico de Florencia, que el fascismo "no necesita otra defensa que su eficacia comprobada".

Elevado al Poder Mussolini, uno de sus primeros cuidados fué restablecer el crucifijo en las escuelas, junto al retrato del Rey, afirmando así de manera terminante y de extraordinaria influencia benéfica en los espíritus infantiles, el principio de autoridad en sus dos formas: la espiritual y la temporal: Dios y el César. Que es precisamente la "negación energética de toda teocracia y de todo despotismo".

Pero, ¿es el fascismo un producto genuinamente italiano, o puede aplicarse con carácter general a los diversos países? Convenido de este segundo aspecto de la cuestión, no vacilé en calificarlo de IV Internacional necesaria para oponerla a la III que amenaza gravitadamente a nuestra civilización y a nuestra cultura.

En el importante discurso de Mussolini en la Sala de la Victoria del Palazzo Venezia el 28 de Octubre de 1930, en la gran reunión de los directores de todas las federaciones provinciales fascistas, con ocasión de cum-

plirse el octavo aniversario de la marcha sobre Roma, el Duce habló de esta cuestión.

"Afirmo — dijo — que el fascismo como idea, doctrina y realización, es universal, italiano en sus instituciones particulares, es universal por su espíritu. Y no podía ser de otra manera por ser universal el espíritu de su naturaleza". Más adelante añadió: "Se puede desde ahora prever una Europa fascista, una Europa que inspire sus instituciones en las doctrinas del fascismo, una Europa que resolverá en sentido fascista el problema del Estado moderno, del Estado del siglo XX, muy diferente de los Estados que existían antes de 1789 y que se han formado después".

No es el fascismo, además, a diferencia de otras doctrinas políticas, algo rígido e inmutable, sino flexible conforme a las condiciones históricas y étnicas de cada país. Para España, su adaptación es facilísima. No se trata, que ello fuera locura, de transplantar el fascismo italiano a nuestro país, sino de crear un fascismo a la española. Y la historia de España — eso no puede olvidarse — lleva el germen de toda adaptación fascista netamente nacional a los momentos actuales y a la mayor grandeza del porvenir."

LA SESIÓN MUNICIPAL

Se arma gran tumulto al aprobarse la concesión del permiso a la Casa David. — Tiene que intervenir los guardias de seguridad que desalojan el Salón. — Manifestación de los chófers en la plaza de Cort; la llenan de coches, interrumpiendo la circulación. — La guardia de seguridad da varins cargas. — El Ayuntamiento acuerda oponerse a la subida de la tarifa de teléfonos.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Tomás Rentería se celebró anoche sesión municipal.

Asistieron los concejales señores Ferbal, Crespi, Tejada, Ferretjans, Navarro, Porcel, Bauzá, Barceló y Camari, Sureda Blanes, Cortés, Más Rubí, Llabrés, Morey, Serra, Comas, Gual, Vich, Palliser, Falconer, Rigo, Miró, Juncosa, Darder, Morell, Ferrer, López Palop, y Jofre.

La tribuna pública se ve extremadamente concurrida, figurando especialmente muchos chófers.

Se aprobó una larga relación de cuentas.

Igualmente se aprobó el presupuesto ordinario del Interior para 1933, desestimándose una reclamación de don Julián Suau.

Se dió lectura a un recurso presentado por el veterinario don Guillermo Vanrell al nombramiento de veterinario municipal que recayó en la persona del señor Ramis.

El señor Vanrell en su recurso señala que se aterra a las facultades que le concede el artículo 255 para recurrir al acuerdo recientemente tomado por el Ayuntamiento antes de recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso.

Refuta, por débiles los fundamentos sostenidos por quienes votaron al señor Ramis.

Fide al Ayuntamiento que el nombramiento quede nulo evitando recurrir a los tribunales.

Refiriéndose al veterinario que ha sido nombrado dice que no reúne ventajas reconocidas por la ley por cuanto no es señal de mérito el que se hayan cursado con más o menos rapidez los estudios.

El Secretario dió lectura al citado artículo 255.

Se pasó a votación el recurso siendo desechado por 14 votos contra 12.

Dióse lectura a un oficio de la Cámara de Propiedad Urbana concediendo una gratificación de diez pesetas a cada guardia urbano que denuncie un caso en que se deteriore las fachadas de las fincas urbanas con rayados o pinturas que tanto deslucen en el aspecto de una población tan visitada.

El Alcalde dice que no debe admitirse el ofrecimiento por el decro del cuerpo de guardias urbanos si bien cree que debe agradecerse el interés de la entidad nombrada.

El señor Aguiló se adhiere a lo propuesto por el señor Rentería.

El Ayuntamiento acuerda hacer patente a la Cámara de Propiedad su agradecimiento por el interés demostrado para el adecentamiento de la ciudad.

Se empezó la lectura de una instancia de don Lamberto Franco sobre el cobro del arbitrio municipal sobre las traviesas en el Frontón pasando a ruegos del señor Juncosa, a estudio de la Comisión por cuanto — dijo — el

referido concejal no podía recaer acuerdo del Ayuntamiento sobre este asunto por falta de estudio.

Fue leído el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a los permisos para autos del servicio público urbano y a continuación una instancia de la Asociación de Chófers señalando las desventajas que para ellos supondrá la venida de los taxis «David» rogan al Ayuntamiento que no conceda el solicitado permiso a la citada entidad catalana. Asimismo fue leída una solicitud de la sociedad de obreros chófers «La Nueva Velocidad» señalando que en nombre de 250 asociados interesan al Ayuntamiento que se conceda el solicitado permiso a la «Casa David» para traer a esta ciudad los cincuenta coches anunciados. Dice que la venida a Palma de los coches «David» soluciona el problema de muchos afiliados que en la actualidad se hallan sin trabajo y que les facilitará aquella empresa por cuanto todo el personal que emplee en Palma, excepto el representante, será de nuestra isla.

El señor Barceló y Camari pidió que vuelva al estudio de la Comisión el dictamen por cuanto con la concesión de nuevos permisos agravaba el problema de la circulación.

El señor Ferretjans dijo que es absurdo que vuelva a la Comisión este asunto.

El señor Aguiló corroboró a las manifestaciones del señor Ferretjans, añadiendo que en el seno de la Comisión ha sido debatidísimo este asunto.

El señor Barceló dijo que los señores Aguiló y Ferretjans coincidieron en calificar de absurdo su pretensión pero la Comisión al margen de las instancias no manifiesta en forma rotunda su parecer antes bien parece que quiere inhibirse del asunto.

El señor Bauzá por la Comisión de Gobierno y Policía dijo que quería llevar al ánimo de todos que no había obrado inspirado por favoritismo hacia la «Casa David» antes bien hemos hecho todos los esfuerzos realizables para favorecer mallorquines propietarios de coches de parada. Si ha habido incorrección — añadió — ha sido en perjuicio del solicitante por la tolerancia que hemos tenido con los propietarios mallorquines a quienes hemos cursado las solicitudes de circulación postergando a la «Casa David».

La inhibición que se acusa — continuó diciendo — no es tal, sino el convencimiento de que nuestro dictamen en este asunto no debía tener importancia por cuanto quedaba de antemano resuelta esta solicitud por otro acuerdo tomado con anterioridad por este Consistorio referente al número de autos que podían reunirse en las paradas de servicio público, señalándose hasta 250.

Contestó el señor Aguiló al señor

Barceló en idénticos términos que el señor Bauzá.

El señor Más Rubí dijo que en el tiempo que venía durando el debate había hecho algunos números sobre las posibilidades económicas en la ampliación del servicio de taxis.

Dijo que según sus cálculos para que se consiguieran diez y ocho pesetas de recaudación diaria por los conductores de vehículos tendrían que hacer tres mil servicios diarios en la ciudad lo que él juzga imposible.

Esto — añadió — ha de traer mucha miseria a nuestros chófers por cuanto su impotencia económica les impelirá combatir con la empresa citada que se verá a salvo de pérdidas por la importante extensión de su negocio. (Voces de ¡muy bien! en la tribuna pública.)

El Alcalde enérgicamente corta la manifestación.

Termina el señor Más diciendo que recapacite antes de tomar ningún acuerdo.

El Presidente señaló que la Comisión mantenía el dictamen, pasándose a votación.

Al iniciarse la votación salieron del salón la minoría de derecha y el señor Llabrés Morey de la minoría centrista.

Se procedió a la votación nominal votando los centristas contra el dictamen y las minorías republicanas y socialistas lo hicieron a favor, resultando aprobado el dictamen por diez y seis votos contra seis.

El señor Más Rubí dijo que votó el dictamen pero quiere que conste en acta su voto de sentimiento ante la insistencia de la Comisión en sostener el dictamen antes de exponerlo a nuevo estudio.

Este acuerdo — termina diciendo — llevará mucha miseria a los chófers mallorquines.

En la tribuna pública, terminada la votación, se notaba intenso malestar.

Un individuo preguntó a voz en grito si había terminado ya el debate y luego encarándose con la presidencia dijo que el gremio de chófers protestaba de aquel acuerdo.

Este fué el principio de un comato de motín.

Un nutrido grupo de descontentos avanzaba hacia los escaños en actitud violenta, gritando e insultando a los concejales.

El Alcalde en pie desde su escaño agita incansable la campanilla y reclama orden sin que se le atiendan.

La guardia municipal es impotente ante la avalancha. Intenta por medios persuasivos que los amotinados depongan su actitud mas to o es el Alcalde, cada vez se calientan más los ánimos.

Uno de los manifestantes logra avanzar hasta unos escaños intentando derribarlos interviniendo con oportunidad una pareja de guardias que lo sujetaron.

Este espectáculo fué prolongándose no cesando los pitos y fueros hasta que entraron varios números de la guardia de Seguridad que desalojaron el salón.

Vuelven los concejales a sus escaños pues algunos de ellos se habían situado junto a la presidencia.

El señor López Palop excitadísimo protestó de lo que acababa de suceder. Censuró en tono enérgico la manera como habían obrado los señores Barceló y Camari y Más Rubí en aquel debate.

(El señor Barceló pide la palabra). Insiste el señor López diciendo que no era hoy precisamente que debían hacerse las consideraciones expuestas por los citados señores, sino que debían haberlas presentado el día que el Consistorio señaló el número tope para los autos de parada.

El señor Aguiló se adhiere a las palabras de protesta del señor López.

El señor Barceló y Camari, dijo que el señor López no tenía por qué dirigirse a él en forma airada. Repite las manifestaciones que hizo.

Insiste diciendo en tonos vivos que el señor López ha sido injusto con él.

El señor Bauzá se adhiere a las palabras de protesta pronunciadas por otros concejales.

Creo — añadió — que el señor Barceló no es el más indicado en estos momentos para hacer las observaciones que hizo, pues ha dejado entrever un deseo de diferir el acuerdo.

Insiste en señalar la labor realizada por la Comisión y sus deseos de favorecer a los chófers mallorquines.

Dijo que le ha extrañado, por lo sólido del caso, que un concejal miembro de la Comisión, que no se apartaba del todo conforme en el dicta-

men, saliera del salón a la hora de la votación.

Este señor — añade — tal vez no sea extraño a lo sucedido.

(Vide la palabra el señor Llabrés Morey.)

Rechaza la afirmación del Sr. Barceló de la obstinación de la Comisión.

(Hasta el salón de sesiones llega el ruido que producen las bocinas y los «claxons» de los autos de alquiler que se han congregado en la plaza de Cort.)

Rectifica el señor Barceló y Camari.

El señor López suplico al señor Barceló que no tuviera en cuenta el tono de su intervención.

El señor Llabrés explicó que si se ausentó del salón fué por no votar en contra del dictamen de la Comisión.

Se nombra tambor mayor de la Banda Municipal a don Tomás Bestard.

Se lee un dictamen sobre urbanización de la calle de San Andrés.

El señor Aguiló hace notar la importancia de la misma, construyéndose se varios parterres.

Se lee un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo el cese de dos empleados de la Brigada Sanitaria por no reunir condiciones facultativas; uno de ellos por su avanzada edad, según certificaciones médicas que se acreditaban.

El señor Alcalde pide la opinión. Ocupa la presidencia el señor López.

(Se oye el ruido de la manifestación de los taxistas en el exterior.)

El señor Barceló pide que vuelva el dictamen a la Comisión, porque quiere unir a él dos certificados médicos que afirman que dichos individuos pueden desempeñar sus cargos.

La indicación del señor López se lee dichos certificados.

El señor Darder se opone, diciendo que la Comisión ya tomó el expreso acuerdo y que los certificados no se pre acuerdan con los médicos oficiales y no de particulares, como los que ahora se presentan.

Finalmente, después de larga discusión, en la que intervienen los señores Llabrés, Darder y Comas, se acuerda que vuelva a la Comisión. Entra el señor Rentería.

Quedan sobre la mesa las condiciones del curso de selección de Visitadoras del Dispensario Antituberculoso.

Se lee una proposición de ampliación del plazo de presentación de instancias del concurso oposición para Médicos de Maternidad y de Infancia y del Dispensario Antituberculoso.

El señor Barceló dice que ha visto el anuncio de dicho concurso en el «B.O.» y que en él no se señalan ni bases, por lo que pide se anule para convocarlo de nuevo en debida forma.

El señor López dice que en su concepto la convocatoria está bien hecha y añade que el Ayuntamiento acordó el plazo, oponiéndose a la ampliación.

Después de intervenir los Sres. Barceló, Ferbal y Comas, por ocho votos contra cinco queda acordada la ampliación hasta el día 22.

Se da cuenta de un oficio del Consejo de Administración de los bienes del Patrimonio de la República, denegando la petición de que sean reunidas al Museo de Belver las armas y pinturas que fueron de los Reyes de Mallorca y que se conservan en la Armería del Palacio Nacional.

Una petición de 1.500 pesetas de los alumnos de la Escuela de oficios para una excursión científica, pasa a Hacienda.

Un informe favorable de una instancia de don José Fuster solicitando una estación de radio, queda aprobado con una adición del Sr. Ingeniero.

Un dictamen de la Comisión de Aguas solicitando personal para la Comisión reorganizadora de servicios.

El señor Ferrer observa que en Arbitrios hay personal sobrante.

Se presenta una proposición suscrita por varios concejales pidiendo que urgentemente por medio de un telegrama se dirija el Ayuntamiento a la Subsecretaría de Comunicaciones solicitando quede sin efecto el proyectado aumento que el próximo mes de Abril quiere imponer la Compañía Telefónica a sus abonados de ésta.

El Alcalde manifiesta que ha recibido la visita de una comisión de la Compañía para comunicarle que finis que un aumento se trataba de una nivelación de tarifas de los antiguos abonados con los nuevos y que la

Compañía estaba autorizada para

El señor Ferrer hace historia de los diferentes aumentos que ha puesto la Compañía a sus abonados desde que tomó a su cargo el servicio. Cita las diferentes tarifas que se han impuesto, que las hay excesivas. Dice que la proposición diciendo que la Compañía se aprovecha ahora porque no muchos abonados. Dice que habrá muchas bajas si se aumentan las tarifas.

El señor Ferbal dice que la Compañía comete abusos, como cuando ganaron plazas por oposición, pleados los paga como jornaleros, según las tarifas mínimas, y no como el trabajo prestado.

El señor Barceló se adhiere a la proposición.

El señor Aguiló también, y dice que la Compañía debiera ser regresa según las tarifas mínimas, y no como gresiva.

El señor Ferrer pide a la Compañía que se interese por este asunto, pues es de su interés para Mallorca.

El señor Juncosa pide que se interese la baja de las tarifas con el continente, pues tiene que ser más caras que las que se piden en el continente.

El señor López interviene diciendo que si el Ayuntamiento no consigue apoyo en las altas esferas gubernamentales al frente de la campaña, no puede iniciar incluso llegando a la Compañía.

Se aprueba la proposición, cursar un telegrama al Subsecretario de Comunicaciones con los señores Ferbal y del señor Juncosa.

Y se levanta la sesión.

Después que hubieron abandonado la Casa de la Villa los chófers se dirigieron a las paradas recogiendo los coches con los que invadieron la plaza de Cort entre un estruendo que produjo al hacer sonar insistentemente sus bocinas y al avanzar.

Invasión por completo la plaza de Cort y calles adyacentes por multitud de vehículos, éstos fueron donados por sus conductores en mitad de la calle, interrumpiéndose la circulación de tranvías, autobuses y demás vehículos.

Inmediatamente actuaron la Guardia de Seguridad y Guardia Urbana tratando de descongestionar el espacio, resultando estériles sus esfuerzos.

Mientras tanto numerosos grupos se agolpaban por los alrededores, intentando a grandes voces el acuerdo del Ayuntamiento.

Los guardias municipales se eslabonaban para que la plaza fuera desahogada.

Los guardias de Seguridad para congestionar las calles tuvieron que dar varias cargas con los sables envainados, pues los grupos de testarudos se rehacían.

Hubo carreras y sustos, hasta por fin, después de más de una hora de esfuerzo se logró que los chófers retiraran los coches y se restableció la circulación.

Las tiendas cerraron sus escaparates.

Para obtener copias limpias
 el papel carbón
 rendimiento que
 Casa MALONDA
 Tel. 1782
 78, Jaime II Pa

Oposiciones
 Próximamente — Hacienda, Instrucción Pública, Secretarías Ayuntamiento, Policía por profesorado competente.
 Academia Politécnica — Ramba S.
JUAN CALDENTEY
 Reumatismo - Vias Urinarias
 C. Agua, 13 Consulta de 12 a 14
JOSE ANGUERA
 Médico del Hospital Provincial
 Aparato Digestivo, Curación de las Hemorroides (Almorcera) por inyecciones esclerosantes (sin operar).
 Consulta de once a una y a horas convenientes.
 P. Rastrillo, 2, 2º, PALMA.

DE SOCIEDAD

El nacimiento de un robusto niño... el hogar del propietario... Taronji Segura... madre se encuen... estado.

... Barcelona en la motona... don José Manzanara... don D. Soler, don Ra... don J. Escurrea, don José Solá, don... don Alfonso Tintoré, don Juan... don Mariano Morell, don Agus... don P. Anglés, don A. Gonzá... don D. Nicolau.

... Valencia embarcaron en el vapor... don Narciso Parredón, don To... don Antonio Oliver, don Fran... don Ramón Allanos don Jo... don Juan Bonfín.

... Barcelona, nuestro que... el jefe de la Armada retirado... Ferragut.

... Miguel Beaus y señora y para... Perito Químico y Ayudante... Laboratorio Municipal, ha si... la distinguida señorita... Ferrer Vanrell.

... se celebrará en a lpróxima pri...

... propio ha sido, destinado a... nuestro amigo, el Inspector de... Nicolás Sastre, que actual... desempeñaba la Jefatura de...

... Miguel Puigserver Llabrés ha sido... vocal patrono suplente del Ju... de los Ferrocarriles de Palma.

... nombrado Inspector de Estacio... de la Compañía de los Ferrocarriles... nuestro amigo el Jefe de la... don Jaime Canudas.

... sus tareas, restablecido... indisposición, el Dr. don Onofre...

... falleció en su predio "Ca l'Ardiac... Catalina Tous y Alemany, Vda. de... don Miguel Riturod, después de recibir los... Sacramentos y la Bendición Apostó...

... la finada baja al sepulcro rodeada del... de cuantos la tritaron.

... sus afligidos hermanos don Ni... don Bartolomé Tous, primos y de... la expresión de nuestro pesa...

... el hogar de nuestro amigo el joven mé... don Ramón Aguiló se ha visto aumen... el nacimiento de una hermosa niña...

... embarcaron para Barcelona en la... "Ciudad de Palma" don Enrique... don Pedro Garau, don José Miró, don Fernando Pérez, don Juan Juan, don... don Ricardo Pagés, don José... don Mateo Torres.

... Asmáticos DR. ROGIÀ Sindicato, 124

... Un ahogado

... un carabinero advirtió... de la entrada del puerto un ca... de flotaba y por una de las... de la escuadra inglesa... a la orilla.

... las diligencias oportu... para identificarlo resultando ser... de un muchacho ibicenco de unos... años de edad que desde hace... días faltaba de su domicilio... apareció en la prensa una... reclamándolo.

... reconocido por un hermano... por las ropas que llevaba presen... el carácter síntomas de descom...

... el juez del distrito de la Lonja se... en el muelle, practicando las... del caso y ordenando el le... del cadáver y su conduc... al Cementerio.

... el desgraciado joven se llama... don Mari y era de oficio repartid...

... Del Ayuntamiento

BENEFICENCIA

El Alcalde don José Tomás Rentería, ha recibido de don Cayo Blas López, de Hermani (Guipúzcoa), la cantidad de treinta pesetas, con la suplica de que las destinara a beneficencia municipal.

El señor Tomás Rentería tuvo palabras de cordial gratitud por el ejemplo rasgo del señor Blas López.

UN OFRECIMIENTO DE LA EMPRESA DEL «TROCADERO»

El Alcalde recibió la visita de los directores del «Trocadero» don Guillermo Martorell y don Georges C. Dubost, quienes expusieron al señor Rentería sus propósitos de organizar en dicho salón una fiesta a beneficio de la suscripción «Pro-Radium».

Agradeció el Alcalde a los visitantes sus humanitarios propósitos, ofreciéndoles su apoyo a dicha fiesta.

LA REVISTA «FORD»

El Alcalde ha recibido de la Agencia «Ford» en Palma, regentada por don José Noguera Llull, un ejemplar de la revista «Ford» magníficamente editado y de texto interesantísimo.

... Del Gobierno Civil

Recibió ayer el señor Gobernador civil numerosas visitas de Alcaldes de los pueblos y de distinguidas personas.

Al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto 250 pesetas de multa a cada uno de los dos vendedores de leche, cuyos nombres ha hecho público el señor Alcalde por expender leche adulterada.

El festival Samper, aplazado

Se nos interesa hagámoslo público que el «Festival Samper» de la «Radio Barcelona», que estaba anunciado para esta noche jueves a las diez, se ha aplazado para mañana viernes a la misma hora.

Musicales

Mañana viernes, a las seis de la tarde, en el Salón Bejver dará un concierto el pianista señor Más Porcel con la cooperación de la señorita Margarita Campins.

Ejecutarán el siguiente programa.

Primera parte:
Asturias, Albéniz,
Córdoba, id.
Malagueña, id.
Shepherdess' dance, from the ballet «Sona»na», Halffter,
Gipsy dance, id. id.
Segunda parte:
Balad, for Piano forte and Orchestra (1st audition), Más Porcel.
Piano solo: señorita Margarita Campins.
Reduction of the orchestra at the 2nd piano: the Author.
Tercera parte:
Two spanish dances, Granados,
Chanson du feu follet, from the ballet «El Amor Brujo», M. de Falla.
Pantomine, id. id.
Fisherman's song, id. id.
Ritual fire dance, id. id.

Del Ayuntamiento

... Del Ayuntamiento

BENEFICENCIA

El Alcalde don José Tomás Rentería, ha recibido de don Cayo Blas López, de Hermani (Guipúzcoa), la cantidad de treinta pesetas, con la suplica de que las destinara a beneficencia municipal.

El señor Tomás Rentería tuvo palabras de cordial gratitud por el ejemplo rasgo del señor Blas López.

UN OFRECIMIENTO DE LA EMPRESA DEL «TROCADERO»

El Alcalde recibió la visita de los directores del «Trocadero» don Guillermo Martorell y don Georges C. Dubost, quienes expusieron al señor Rentería sus propósitos de organizar en dicho salón una fiesta a beneficio de la suscripción «Pro-Radium».

Agradeció el Alcalde a los visitantes sus humanitarios propósitos, ofreciéndoles su apoyo a dicha fiesta.

LA REVISTA «FORD»

El Alcalde ha recibido de la Agencia «Ford» en Palma, regentada por don José Noguera Llull, un ejemplar de la revista «Ford» magníficamente editado y de texto interesantísimo.

Del Gobierno Civil

Recibió ayer el señor Gobernador civil numerosas visitas de Alcaldes de los pueblos y de distinguidas personas.

Al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto 250 pesetas de multa a cada uno de los dos vendedores de leche, cuyos nombres ha hecho público el señor Alcalde por expender leche adulterada.

El festival Samper, aplazado

Se nos interesa hagámoslo público que el «Festival Samper» de la «Radio Barcelona», que estaba anunciado para esta noche jueves a las diez, se ha aplazado para mañana viernes a la misma hora.

Asmáticos DR. ROGIÀ

Sindicato, 124

Un ahogado

... un carabinero advirtió... de la entrada del puerto un ca... de flotaba y por una de las... de la escuadra inglesa... a la orilla.

... las diligencias oportu... para identificarlo resultando ser... de un muchacho ibicenco de unos... años de edad que desde hace... días faltaba de su domicilio... apareció en la prensa una... reclamándolo.

... reconocido por un hermano... por las ropas que llevaba presen... el carácter síntomas de descom...

... el juez del distrito de la Lonja se... en el muelle, practicando las... del caso y ordenando el le... del cadáver y su conduc... al Cementerio.

... el desgraciado joven se llama... don Mari y era de oficio repartid...

Musicales

... tos de Despachos y Oficinas en to... España, los de Comercio, anterior... creadas había a opado Base de Trabajo que regulaban las condic... de empleo de los dependientes de... de comercio. Pases que en su mayoría habían de regir todavía durante un año al menos; y el o aconsejaba, para eviar las perturbaciones que de o re modo se producirían, e mantener tal jurisdicción, aunque no se acomodara a la norma general de clasificación de industrias y profesiones, establecida en el artículo 4.º de la Ley de 27 de noviembre de 1931 ya que el artículo 50 de la propia Ley autoriza para tal excepción en circunstancias que, como las indicadas, pudieran justificarla.

Mas en la misma Orden de referencia se expresaba el propósito de ir ajustando la jurisdicción de los Organismos partidarios a la clasificación normal de la Ley, con la rapidez máxima que la realidad social permitiera.

Y ante nueva instancia de la misma entidad Unión de Empleados de Oficinas y Despachos y teniendo en cuenta que está a punto de terminar ahora la vigencia de muchas de las Bases de Trabajo que los Jurados Mixtos de Comercio adoptaron regulando las condiciones de los dependientes de escritorio, lo que da oportunidad para el cambio de jurisdicción que el respeto a la norma general de la Ley requiere y que elementos interesados reclaman.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid» los dependientes de escritorio de establecimientos mercantiles e industriales de todas clases, a excepción de los comprendidos en la disposición segunda de la Orden de 25 de marzo de 1932, pasarán a depender de la jurisdicción de los Jurados Mixtos de Despachos y Oficinas.

2.º Que, no obstante lo dispuesto en el apartado anterior, los Jurados mixtos de Comercio en cuya jurisdicción estén actualmente comprendidos los dependientes de escritorio de Comercio, continuarán entendiendo hasta su resolución definitiva, en las reclamaciones de derecho privado que afecten a dichos trabajadores y que se hallen en tramitación en la fecha en que se publique la presente Orden; pero deberán trasladar a los Jurados mixtos correspondientes de Despachos y Oficinas las proposiciones de carácter general que en relación con las condiciones de trabajo de los indicados dependientes de escritorio tengan pendientes de resolución.

3.º Los Jurados mixtos de Despachos y Oficinas se encargarán a partir de la entrada en vigor de esta Orden, de la aplicación de las Bases de trabajo referentes a los empleados de escritorio de establecimientos mercantiles, tal como lo venían haciendo los Jurados mixtos de Comercio que las hubieren adoptado, sin que puedan modificarlas durante el tiempo que quede de vigencia, salvo que la modificación fuese acordada por las representaciones auto i adas de patronos y dependientes de escritorio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 marzo de 1933.—Francisco L. Caballero.

Señor Director General de Trabajo

Política local

PARTIDO REPUBLICANO, DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido la siguiente nota: «Se convoca por la siguiente nota, a todos los afiliados a la Junta general que se ha de celebrar el día 17, viernes, a las nueve de la noche, en el local social Socorro, 186, para nombrar el delegado que nos ha de representar en la Asamblea Nacional de Fe'rales que para este mes ha convocado don Joaquín Pi Asuaga.

Dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia.—El Comité».

CONFERENCIA

Hoy jueves día 16, a las ocho y media de la noche, el Abogado don José Ferré Roselló dará una conferencia la cual versará sobre el tema «Democracia y régimen parlamentario».

Dicha conferencia tendrá lugar en el local social del Centro de «Acción Republicana» del tercer Distrito (Ensanche) situado en la calle de García Hernández, 63 y 65.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO, DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido la siguiente nota: «Se convoca por la siguiente nota, a todos los afiliados a la Junta general que se ha de celebrar el día 17, viernes, a las nueve de la noche, en el local social Socorro, 186, para nombrar el delegado que nos ha de representar en la Asamblea Nacional de Fe'rales que para este mes ha convocado don Joaquín Pi Asuaga.

Dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia.—El Comité».

CONFERENCIA

Hoy jueves día 16, a las ocho y media de la noche, el Abogado don José Ferré Roselló dará una conferencia la cual versará sobre el tema «Democracia y régimen parlamentario».

Dicha conferencia tendrá lugar en el local social del Centro de «Acción Republicana» del tercer Distrito (Ensanche) situado en la calle de García Hernández, 63 y 65.

De interés para los Empleados de escritorios de establecimientos comerciales

La Gaceta de Madrid del 11 actual, publica la siguiente disposición: Tímo, señor: Por orden de 25 de marzo del pasado año, y resolviendo sobre una instancia de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, se dispuso que mientras tanto no se hiciere por esta Ministerio declaración expresa en contrario quedarán excluidos de la jurisdicción de los Jurados Mixtos de Oficinas y Despachos y se entenderían sometidos a la de los Jurados Mixtos de Comercio, todos los trabajadores comprendidos en el artículo 1.º de la Ley de 4 de julio de 1918, incluso los empleados de escritorio de los establecimientos mercantiles.

Fundábase tal resolución transitoria en la realidad de que, siendo reciente la constitución de los Jurados Mix-

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

El interés que había despertado volver a admirar de nuevo a José Bohr quedó demostrado con la numerosísima concurrencia que asistió ayer a nuestro primer coliseo.

La nueva producción de Bohr, estrenada ayer, se titula «Hollywood, ciudad de ensueño» y es una comedia sentimental en la que su protagonista consigue hacer pasar un rato agradable con su desenvoltura en el trabajo y las melancólicas reclinanzas que canta con peculiar acento.

Secundan muy acertadamente a José Bohr, las encantadoras artistas Nancy Drexel y Lya Lora.

Hoy empezarán las sesiones a las tres y media. En la sesión de las seis y quince se celebrará el segundo jueves aristocrático de gran moda, en el que la orquestina amenizará los intermedios.

LIRICO

El enorme éxito que obtuvo el martes la película «Arsene Lupin» quedó ayer plenamente confirmado con las dos hermosas entradas que se registraron e neste teatro.

Para hoy jueves se anuncian sesiones de tres y media tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas «Arsene Lupin».

MODERNO

Hoy se estrenará el film Columbia distribuido por Artistas Asociados titulado «La jaula de oro», una película de ambiente moderno, magnífica y ente realizada, que describe la sentimental novela de un joven periodista aprisionado en las reles del amor y encerrado en una jaula dorada, de la que su dignidad masculina le impide escapar, en cuanto llega a comprender el valor de un cariño humilde y sincero, interpretada por Loretta Young, Robert Williams y Jean Harlow.

La otra producción que se estrenará es «Tras la máscara», interpretada por Jack Holt, Boris Karloff y Constance Cummings; es un film de tectivo en el cual asistimos a las peripetias de un policía que anda a la caza del misterioso de una banda de drogas prohibidas. La acción se mantiene siempre en un alto grado de interés.

ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncia la tercera jornada de la serie de gran éxito

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honra del Patriarca San José. A las seis Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde después del Santo Rosario continuación de la Novena del Patriarca San José con sermón y reserva de S. D. M. después del Te-Deum.

Otras funciones

En la Merced a las siete y media. Comunión general para los Socios de los Jueves Eucarísticos. Por la noche a las seis y media Santo Rosario y Gran Hora Santa de Reparación.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

Santoral

Stos. Heriberto y Agapito, obs.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia iglesia de San Miguel en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis y media. A las nueve Misa mayor. Por la noche, Novena solemne con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la parroquia de Santa Teresa en honra del Patriarca San José, en sufragio del alma del Excmo. don Joaquín Aguiló. A las seis y media Exposición y a las nueve misa rezada y Novena de San José. Por la tarde a las seis y media, Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la parroquia de Santa Fé parroquia de la Santísima Trinidad también en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. con An-

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

«Tarzán el magno» por Frank Merrill. Completará el programa la interesante película «Condición de paz» por Olive Borden y una cómica.

RIALTO

Para hoy está anunciado el estreno de «El bes oredentor», protagonizado por Charles Farrell, que ha sido llamado más de una vez, el artista más simpático y más popular de Hollywood. Charles se presenta en esta producción como el galán joven de Joan Bennett, teniendo el aliciente esta película de estar doblada enteramente en español. De complemento se estrenará «Hacia la luz», comedia interpretada por Marillin Miller.

BORN

Para hoy tiene anunciado este cine el estreno de la magna superproducción hablada en español «Se fue fría mujer».

Desarrolla el principal rol femenino de la obra Meg Lemonnier.—La encantadora estrella de los bufos parisenses ha conquistado rápidamente en el cine sus galones de gran estrella: numerosas películas, entre ellas «El est charmant», le han valido una inmensa y halagadora popularidad.

Henry Garat.—No hay necesidad de recordar la rápida carrera de Henry Garat. Las versiones francesas de las operetas de la Ufa «El est charmant», de la Paramount, y otras películas le han mostrado en plena posesión de todas sus facultades. «Se fue mi mujer» nos lo muestra como figura típica de joven galán, siempre elegante y simpático. En el curso del film interpreta numerosas canciones que alcanzan tanta popularidad como las de «El est charmant».

MODERNO

Hoy se estrenará el film Columbia distribuido por Artistas Asociados titulado «La jaula de oro», una película de ambiente moderno, magnífica y ente realizada, que describe la sentimental novela de un joven periodista aprisionado en las reles del amor y encerrado en una jaula dorada, de la que su dignidad masculina le impide escapar, en cuanto llega a comprender el valor de un cariño humilde y sincero, interpretada por Loretta Young, Robert Williams y Jean Harlow.

La otra producción que se estrenará es «Tras la máscara», interpretada por Jack Holt, Boris Karloff y Constance Cummings; es un film de tectivo en el cual asistimos a las peripetias de un policía que anda a la caza del misterioso de una banda de drogas prohibidas. La acción se mantiene siempre en un alto grado de interés.

SALON MALLORCA

Hoy jueves a las seis y media se proyectará un programa escogidísimo de gran interés, formado por dos películas que cada una de por sí pueden llenar un programa, pues se trata de dos superproducciones interpretadas por artistas de reconocida valía.

«Los mártires del deber», magnífica cinta policíaca, interpretada por el conocido artista Ralf Lewis y «En la corriente» creación de la imitabile y bella artista Lupe Vélez, completando el programa una graciosa cómica en dos partes.

Este programa se proyectará únicamente hoy y el domingo.

Acto contra la guerra

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«El próximo jueves, 16 del corriente se celebrará un acto contra la guerra en el Casino Republicano Federal de la calle de Sans, en el que tomarán parte elementos de todas las entidades adheridas al Comité Local contra la Guerra.

Este Comité interesa de todas las personas de buenos sentimientos que quieran hacer constar su protesta contra la matanza que acudan a tan importante acto que apartados de toda tendencia política encamina sus esfuerzos única y exclusivamente a prevenir que se pueda desarrollar otra vez el morbo lamentable de una sarracina de seres que tantos desvelos cuestan a todos el conservar sus vidas.

Nuevo llamamiento a la deben hacer acto de presencia todos los enemigos del monstruo que azota la humanidad en Oriente y que amenaza con extenderse rápidamente a Europa».

El Congreso de Acción Popular y entidades afines

Hablando con el Presidente de la Unión de Derechas. — La constitución de la «Ceda». — Impresión política. — La posición de Unión de Derechas.

El domingo regresó de su viaje a Madrid, el Presidente de la Unión de Derechas don Luis Zaforteza, quien con la amabilidad que caracteriza nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Por unos días, la atención de cuantos se preocupan de la política en España, estuvo particularmente concentrada en el Congreso que celebró en Madrid la entidad Acción Popular y las sociedades afines o adheridas.

El éxito obtenido ha sido realmente espléndido. La Prensa madrileña ha dado largas reseñas de los actos celebrados, en los cuales ha quedado nuevamente patente el arraigo de las entidades derechistas, culminando en la constitución de la C. E. D. A. (Confederación Española de Derechas Autónomas), sentando por otro lado y una vez más el sentir derechista de la inmensa mayoría de los españoles.

Conoció también el esplendor alcanzado por Unión de Derechas, en la capital y en los pueblos de la isla, en la mayoría de los cuales cuenta ya con entidades o comités, formando un total de más de diez y seis mil asociados o adheridos.

Unión de Derechas, organizada por primera vez, reuniéndose de cada día más a tono con las necesidades de los tiempos actuales, está efectuando una labor cañada pero eficaz, Mitines, conferencias, constituciones de nuevos centros filiales son, en dicha entidad, como vulgarmente se dice, el pan de cada día. Ha formado un grupo numeroso de oradores, capacitados, elocuentes, que con la verdad en sus labios, van predicando por todos los pueblos y lugares, llegando casi a la imposibilidad de atender a las continuas demandas.

Su Sección Femenina, al frente de la cual está doña Francisca Roca de Unzué, está también dando pruebas de gran actividad y eficiencia. Rara es la semana que se pase sin efectuar acto público o fundando algún nuevo centro. Un nutrido grupo de oradoras va esparciendo la buena semilla por esos pueblos de Dios, y recolectando bellísimos frutos de su intensa labor.

Unión de Derechas, pues, no podría faltar al Congreso convocado por Acción Popular. Cuatro de sus directivos y cuatro de sus miembros asistieron a él; como Presidente fue designado para formar parte del Comité Nacional de la C. E. D. A.

EL CONGRESO DE A. P.

Ha sido un acto realmente conmovedor y que nos ha llenado más aún, si cabe, de entusiasmo para conti-

nuar la labor que hemos emprendido en defensa de nuestros ideales, que son los mismos que expresamos al constituirnos y que no podrán cambiar nunca porque son los principios inmutables base de toda Sociedad bien constituida.

Asistieron al Congreso representantes de todas las entidades de España, Melilla, Canarias, Menorca, Ibiza y Mallorca. Las sesiones se desarrollaron en medio de un gran entusiasmo, propugnando todos y cada uno, con un afán digno de toda loa, para mejorar las condiciones y para llegar a la constitución de una Asociación que estuviera muy por encima de todo lo hasta ahora conocido. Así ha sido: la C. E. D. A. es ya un hecho innegable y sus frutos no han de tardar en conocerse.

Las conclusiones que podríamos llamar básicas, han sido estas tres, que son tan breves como elocuentes:

1.º Afirmación y defensa de los principios fundamentales de la civilización cristiana.

2.º Necesidad de una revisión constitucional de acuerdo con dichos principios.

3.º Aceptación de las normas dadas por el Episcopado Español en su declaración colectiva de diciembre de 1931.

AUTONOMIA.—El Congreso acordó que todas las organizaciones provinciales gozaran de completa autonomía en lo que a asuntos locales se refiera. En cuanto a los de interés general, se reunirán de común acuerdo por el Comité Nacional, que se reunirá cada tres meses. La primera reunión tendrá lugar en cuanto esté debidamente redactados todos los acuerdos tomados y publicados los discursos e intervenciones.

El Sr. Lucía, Presidente de la Derecha Regional Valenciana, que tan en la región levantina, y que ha logrado con las raras dotes de que está revestido colocar en punto tan elevado la entidad que preside, resumió el concepto de la autonomía de las entidades federadas en estos o parecidos términos: «Antes, en Madrid, estaba el árbol con todas sus raíces, de la política, pudiendo por lo tanto, desde la capital, cortar las ramas a su antojo. Ahora el árbol continuará estando en Madrid, pero las raíces partirán de todas las regiones».

REGIONALISMO.—Se acordó también, que todas las regiones que por su historia, por su lengua o costumbres (como el caso de Mallorca) sean acreedoras a un Estatuto, tendrán por do el apoyo de la C. E. D. A.

FORMA DE GOBIERNO.—La conclusión sobre este asunto fue termi-

nante: La C. E. D. A. se inhibe por completo ante el problema de la forma de Gobierno por considerarla cuestión accidental, y acepta como táctica para toda actuación política, las normas dadas por el Episcopado a los católicos españoles en su declaración colectiva de diciembre de 1931.

Para nosotros esta inhibición no significa oposición a ningún régimen determinado, pues en cualquiera estamos dispuestos a trabajar en defensa de nuestro ideal hasta conseguir la revisión constitucional y la derogación de todas aquellas leyes que se opongan a los principios fundamentales de la civilización cristiana, base de nuestro programa.

En síntesis: distinguimos perfectamente entre Poder constituido, que acatamos, y legislación sectaria que combatimos y combatiremos.

Y, concretando más aún, única y exclusivamente trabajamos y trabajaremos por Dios y por España.

POLITICA SOCIAL

El Congreso se ha caracterizado, precisamente, por la importancia que ha dado al estudio de la política social. Se le ha dado preferencia sobre todas las otras. Desde luego la C. E. D. A. hace suyas todas las leyes dictadas de protección al obrero. Es más: va más allá de todo lo legislado hasta ahora.

Donde se vio más entusiasmo fué en la discusión de la participación en los beneficios, extremas que desde luego quedaron aplazadas, quedando únicamente pendiente la fórmula definitiva, porque son varios los patronos inscritos en la C. E. D. A. que ensayan y están ensayando estos procedimientos de participación. Una vez examinados todos ellos, recaerá definitivamente la fórmula a adoptar que será indefectiblemente la norma que impondrá la C. E. D. A. el día que esté llamada a gobernar o cuando tenga en el Parlamento el número de diputados suficiente para imponer su criterio.

GIL ROBLES

En cada reunión o asamblea se destacan nuevas personalidades de gran valor pero, entre todas ellas, sigue destacándose Gil Robles. Creyó que la C. E. D. A. cuenta hoy con personal apto para cuanto sea necesario.

IMPRESION POLITICA

He cambiado impresiones con muchos y destacados elementos de la política actual. Todos coinciden en que el Gobierno está metido en un callejón sin salida. De un momento a otro, y si las cosas se desarrollan con normalidad, ha de venir indefectiblemente la crisis. Parece que el Gobierno tiene verdadero empeño en hacer las elecciones municipales, que según noticias serán modelo de coacción, y que por este motivo sigue aguantando la marejada. En Madrid se espera que al finalizarse de ponerse en claro el asunto de Casas Viejas, sucederá la crisis.

EL HUMOR AJENO



MALA SESAL

—¿Cómo va el negocio?

—Mal. Ni siquiera compran los que nunca pagan.

REFORMA AGRARIA

Mi impresión es que es imposible que se lleve a cabo, por muchas razones. He tenido ocasión de visitar Extremadura, de cuya visita regresé hondamente impresionado. Aquello da verdadera lástima. He visto los campos abandonados, los árboles trochados y pudriéndose, derribados únicamente con el deseo de destrucción. Sabido es que en Extremadura, una de las principales fuentes de ingreso la constituye el ganado que con preferencia se alimenta con la bellota. Pues bien, se ve la carretera y sus cunetas llenas de tan preciado fruto y debido a esta fobia destructora que a nadie aprovecha, son muchos los propietarios que con toda urgencia han tenido que vender sus ganados por no disponer del alimento suficiente.

Las tierras están allí repartidas. Hay nuevos propietarios a los que tocan terrenos situados a más de veinte kilómetros de la ciudad y que por lo tanto no pueden cuidar de ellos, por la indicada razón y porque no poseen el dinero necesario para la adquisición de lo indispensable. Resultado de todo ello es el abandono y que el campo esté convertido en un montón de ruinas cuya contemplación produce intenso dolor. No puedo llegar a explicar cómo, ante tal espectáculo, se propugna aún por dicha Reforma Agraria.

LA POSICION DE UNION DE DERECHAS

Será la misma de siempre. Nuestro programa, como ya he dicho, está bien definido. Se espera que cuando los socialistas salgan del poder, se unan con los extremistas formando un frente marxista. Ante ello y más interesados que nadie, con verdadera unión con fines electorales, consideramos imprescindible la necesidad de constituir un frente anti-marxista, al que desde luego esperamos concurran

todos cuantos tengan con nosotros puntos de coincidencia.

Al entretanto seguiremos nuestra empresa emprendida y que tan buenos frutos nos va dando. Marcha de propaganda convincente, de la creación de nuestros ideales. Dominando hábilmente actos de propaganda en el Sur, San Lorenzo y San Javier, como el domingo anterior habíamos también celebrado varias de estas reuniones surge el entusiasmo van creciendo nuestras filas de manera prodigiosa, porque la verdad llega a imponerse y porque, por menos en esta forma, Dios no puede dejar de premiar nuestros esfuerzos.

OPOSICIONES HACIENDA

Convocadas (más de 100 plazas) para el **Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado** exámenes 1.º Septiembre inmediata convocatoria para **Auxiliares Administrativos** (30 plazas) En ambas convocatorias se admiten señoras. — Edad desde los 16 años Preparación a cargo de: D. BERNARDO NADAL, jefe Perito Contabilista y D. F. ROGAU, profesor Auxiliar Escuela de Comercio San Cayetano 8 **COLEGIO RAMON LULL** Teléfono 12

No se arrepentirán

Para sus padres un **BROM-OLO** Lo mejor en fotografía

RUL-LAN

Palacio, 10 Tel. 1-9-3-5

Episodios de antaño

por

JUAN L. OLIVER

Las fogatas de la costa

en el borde de ella encontraron otro zapato y junto a él otra mancha de sangre.

Dióse conocimiento de ello al Mayor, quien por sí mismo se hizo cargo de aquel descubrimiento; cotejó el zapato encontrado con el que se halló en la plazoleta, resultando ser idénticos.

Entonces aquel terrible drama se presentó claro ante su vista. El asesino después de consumado el crimen llevó el cadáver de la víctima y le arrojó al mar.

No era menester esforzarse mucho en dar fortura a la imaginación para convencerse de ello: las pruebas eran claras, evidentes, indudables.

Mas, quien podría ser el asesino?

Una sospecha punzante llegó a la mente del señor de Santacilia.

Recordó que aquel joven labriego, a favor de quien intervino no hacía mucho rato en la contienda que tuvo con el capitán de Baves, había suplicado a éste que no cerrase la puerta; porque no podía tardar en llegar un amigo montado en una mula de

paso o andariega; lo cual quiere decir que el mozo sabía que venía el otro, le había hallado en el camino o acaso habían hecho junto el viaje; la mula que estaba allí no era de labor sino de mulo, por lo tanto el muerto era el mismo amigo a quien esperaba o fingía esperar el labriego.

¿Pues quién sino éste podía ser su maldador?

En fuerza de este raciocinio el comandante ordenó a Mieras que recogiese las alforjas, pusiese dentro ellas el sombrero, la chaqueta y los zapatos y cuantos objetos perteneciesen al muerto y las acomodase en la grupa de su caballo.

En el interín que esto se ejecutaba el Mayor llamó al sargento Lozano y le ordenó que con seis soldados siguiese el camino del cabo Enderrocet, se enterase de las novedades que pudiesen haber ocurrido y regresase a Palma a darle cuenta de lo que resultase, que él, con los seis dragones restantes y el ordenanza volvía atrás para dar parte al Virrey, a la Audiencia y al Corregidor del crimen que en aquel sitio se acababa de cometer.

Cinco minutos después ambos grupos abandonaban silenciosos aquel sitio y emprendió cada uno la ruta que debía seguir.

El señor de Santacilia se hallaba apesadumbrado por el descubrimiento que había hecho, y allá en su imaginación volvía y revolvía los detalles de aquel singular homicidio, fortificándose, a medida que iba raciocinando, en la idea de que el asesino no

podía ser otro más que aquel labriego que había visto en la puerta del Muelle.

Mieras cabalgaba a su lado, preocupado también por aquel sangriento hallazgo.

—Conocías tú al muerto?—le preguntó el Mayor, después de diez minutos de marcha.

—Sí, mi comandante.

—Y al otro, a ese Antonio que hemos hallado al salir de la ciudad?

—También. Uno y otro eran camaradas míos en el pueblo, antes de que me tocase ir al servicio del Rey.

—Y eran amigos?

—Pshe! Ellos andaban juntos de vez en cuando; pero en la villa se decía que no se podían ver, porque ambos requerían de amores a una moza muy guapa y muy rica....

—Ah! Vamos... ya estoy al cabo de todo. Y el señor de Santacilia espoleó su caballo diciendo para sí.

—Decididamente este es el asesino.

VII

LA JUSTICIA MADRUGA

El malaventurado Antonio, sostuvo durante la noche tenaz porfía contra el insomnio. No la dureza de su cama improvisada, ni las emanaciones poco gratas de las caballerías, ni el resuello importuno de los gañanes, que dormían a pierna suelta junto al pesebre de sus recuas, sino un profundo malestar, una inquietud dolorosa, un sobre-

salto de que no sabía darse cuenta, ahuyentaron el sueño de que tanto necesitaba y con él un descanso de que no pudo disfrutar.

Las horas pasaban, largas y pesadas; la noche era interminable, la pesadilla que tenía sobrecogido su espíritu, cruel y pegajosa.

Cerca de la madrugada y cediendo por último sus fatigados miembros a un amodorramiento parecido al letargo, se quedó por un momento tranquilo, aunque sin poder rechazar molestas visiones que pasaban por delante de él como si fuesen fantasmas.

Veía como un resplandor rojizo que iluminaba paredes y el techo de la estancia, dándole un tinte amoratado y lúgubre, capaz de infundir miedo a más esforzado; percibía un murmullo de voces confusas, unas veces roncans y estridentes, otras apagadas y misteriosas; rodaban en torno de su lecho sombras sin perfil, negras efigies sin forma determinada, ora presentando sólo una vaporosa silueta, ora distinguiendo en ellas rostros cadavéricos, de cuyos ojos salían rojos destellos que venían a dar más espanto al cuadro que ante su vista tenía.

Uno de aquellos fantasmas, el que parecía ejercer sobre los demás absoluto imperio, se adelantó pausadamente sobre él; parecía el ángel precursor de la muerte; alargó con terrible calma uno de sus descarnados brazos y la varilla negra que llevaba en la mano tocó en la frente abrasada del aldeano, haciéndole estremecer como si hubiese sido un botón de fuego.

Antonio abrió los ojos, se incorporó, cudió su letargo y dirigiendo a su alrededor una mirada llena de sorpresa y estupor, convenció de que la visión que acababa de tener no era un sueño, sino una horrible realidad.

Se hallaba en presencia del Teniente-corregidor de la ciudad, del Escribano de las actuaciones, de cuatro o cinco alguaciles y varios soldados del regimiento de San Juan. Los rayos de una linterna se fijaron en el semblante pálido y descompuesto del ven (que fué objeto de un minucioso examen), y este era el resplandor que él creía haber visto en lo que juzgaba que era un sueño.

El Teniente-corregidor le dirigió la palabra preguntándole su nombre, oficio y pueblo de su naturaleza, a las cuales preguntas contestó Antonio con creciente sorpresa, ro sin titubear.

Interrogóle sobre si conocía a un Juan Pascual, hijo del escribano de su pueblo, y si había venido con él a la ciudad, y cuando el manco contestó que sí le conocía, ser camarada suyo y en efecto había salido con él de Luchmayor; pero que le había dejado abrevando la mula en el algarrobo de los Juhens.

El Magistrado y el Escribano se miraron haciendo ambos un gesto de inteligencia.

—¿Con qué objeto habéis venido a la ciudad?—añadió aquel continuando el interrogatorio.

(Continuará)

TELEGRAMAS

Noticias

del Extranjero

HAN SIDO DESCUBIERTOS IMPORTANTES YACIMIENTOS DE PETRÓLEO EN ALBANIA

Frankfurt, 14.—El consulado de Albania informa a la prensa que yacimientos importantes de petróleo han sido descubiertos en dicha nación, y que el gobierno italiano concedió un crédito de doscientos millones para la explotación de las mismas. Se propone establecer una canalización subterránea hasta el puerto de Valona, en el Mar Adriático, y construir en dicho puerto una refinería importante. El descubrimiento de dichos yacimientos se considera de un interés vital para Albania y para Italia.

LOYD GEORGE DICE QUE ALEMANIA CUMPLIO SUS COMPROMISOS, MIENTRAS QUE OTRAS NACIONES VIOLARON LOS TRATADOS

Londres, 14.—Al inaugurarse el congreso nacional de la Iglesia libre, en Sheffield, Lloyd George pronunció un discurso en el que declaró, como uno de los autores del tratado de Versalles, que Alemania ha cumplido en la letra y en el espíritu sus obligaciones según el tratado, mientras que los que se las impusieron violaron el mismo tratado. Si algún día vuelve a resucitar el militarismo alemán, no se podrá reprocharlo a nadie más que a los que firmaron el tratado de Versalles.

DANDO PODERES DICTATORIALES AL PRESIDENTE DE POLONIA

Varsovia, 14.—El Gobierno introdujo en el Parlamento un proyecto de ley autorizando al presidente de la República a ejercer todas las funciones legislativas, excepto la revisión de la constitución, para que dicho proyecto sea votado antes de que el Parlamento aplase sus sesiones. Entre los motivos en que se apoya el proyecto, figuran la depresión económica actual y otros acontecimientos interiores y en el extranjero que pueden crear una situación que necesite decisiones rápidas. Se considera seguro que el proyecto será aprobado, porque los partidarios de Pilsudski disponen de la mayoría absoluta de votos en el Sejm y en el Senado.

LA LEY SECA.—PETICION DE ROOSEVELT AL CONGRESO

Washington, 14.—El señor Roosevelt ha dirigido al Congreso un mensaje inesperado pidiendo que se declare inmediatamente legal la fabricación y venta de cerveza y otras bebidas, que contengan solamente un grado de alcohol, autorizado por la Constitución. El objeto de esta medida es facilitar al gobierno, mediante esos productos, hallar recursos, cuya necesidad se hace sentir.

EL AVION QUE SE PERDIO EN LOS ANDES

Santiago de Chile, 14.—Han sido encontrados los restos del avión correo perdido en un lugar conocido por «Los Condoritos», en las estribaciones de los Andes. El aparato estaba totalmente destruido por las llamas. El piloto y el radiotelegrafista, únicos ocupantes, estaban carbonizados.

DETENCION DE UN FINANCIERO AMERICANO

New York, 15.—El financiero americano J. W. Harriman ha sido detenido con la acusación de haber falsificado las cuentas del «National Bank of New York», de que es presidente. Dicho establecimiento es uno de los nueve bancos de Nueva York que no volvió a abrir sus puertas al expirar el período de restricción. En el momento en que se encontraba en cama, y asistido por un médico. Estaba demasiado enfermo para poder transportarse.

SE AUTORIZA LA VENTA DE CERVEZA EN LOS EE. UU.

Washington, 15.—La Cámara de los Representantes votó el proyecto de

ley autorizando la venta de cerveza contentiendo 3,2 por ciento de alcohol.

HORROROSO HURACAN.—MUEROTOS Y HERIDOS

Nashville (EE. UU.), 15.—Resultaron 23 muertos y unos 200 heridos a consecuencia de un huracán muy violento que pasó por Nashville, Harrogate, Jellico y Caruthersville anoche.

BAJAS DE LOS FRANCESES EN MARRUECOS

París, 15.—Las tropas francesas en Marruecos sufrieron graves bajas durante la última campaña para la pacificación de su colonia. Se cree que resultaron 300 muertos y unos 800 heridos.

SI VIS PACEM PARA BELLUM

Londres, 15.—Churchill, hablando en la Cámara de los Comunes de la necesidad de reforzar los armamentos navales y aéreos de Gran Bretaña, añadió que confía en que Francia también tomará las medidas necesarias para su propia seguridad.

De las conferencias de Ginebra

MAC DONALD SE ENTREVISTA CON MUSSOLINI

Ginebra, 15.—Aunque los centros ingleses mantengan un silencio obstinado referente a la conferencia que Mac Donald ha de celebrar con Mussolini, se dice, de fuente autorizada, que dicha conferencia se celebrará hoy miércoles, en Alta Italia. Esta mañana, el primer ministro británico se encontraba todavía en sus habitaciones, en el Hotel Beauvillage, habiendo pasado una noche casi sin sueño, pero parece que se dispone a salir de viaje. Se supone generalmente que Mac Donald tomará la palabra, cuando el Comité político de la Conferencia del Desarme reanude sus trabajos, mañana jueves, y que hará conocer entonces los resultados de su actuación, de los cuales dependerá el porvenir de la Conferencia.

Se cree que la entrevista entre Mac Donald y Mussolini tendrá lugar en Stresa, en la orilla del lago Maggiore.

MAC DONALD PREPARA OTRO PROYECTO DE DESARME.—DALADIER A GINEBRA

Ginebra, 15.—Mac Donald celebró

esta mañana una conferencia con Henderson, quedando convencido que el primer ministro británico otomará la palabra en la sesión que el Comité político de la Conferencia debe celebrar mañana. Habló después con Paul Boncour. Se cree que Mac Donald preparó durante la noche un proyecto de desarme basado en las proposiciones de Alemania, Francia y los Estados Unidos. Se conocerán los detalles del mismo en la sesión de mañana.

No se sabe nada de initivo relativamente a la conferencia que el primer ministro británico ha de celebrar con Mussolini, pero se supone que tratará de obtener la conformidad del «duce»; además se sabe que durante su entrevista con Paul Boncour, insistió en la necesidad de que el primer ministro francés Daladier venga a Ginebra. Se cree, en los centros informados, que Daladier vendrá mañana jueves a dicha capital.

La Dictadura en Austria

REUNION DE JEFES RACISTAS

Viena, 14.—Se han practicado hoy registros en algunos círculos comunistas para tratar de descubrir depósitos de armas y explosivos.

HACIENDA

Inmediata convocatoria de más de 300 plazas para ingreso en el Cuerpo General admitiendo señoritas. Informes y preparación

Academia Cormenzana

Rambla, 45 2º y Av. Marqués Cenía (Frente Instituto) con la cooperación del Funcionario de Hacienda don José Vivern. Última convocatoria presentados cuatro alumnos ingresando TRES: Don Jaime Mestres con el núm. DOS, don José Alcover y don Nicasio Palmer

CINE ORIENTAL

Hoy JUEVES DESDE LAS TRES

Condición de paz

por Olive Borden

Tercera Jornada de la serie de gran éxito

TARZAN EL MAGNO

por Frank Merrii

Y una comica

de combate negro, blanco y rojo, que habría conseguido 25, obtiene 27.

En estos ocho días, los comunistas pierden un número de votos que les habrían proporcionado 9 mandatos.

INCIDENTES EN UNA EXPOSICION ACTITUD DE UN GRUPO DE JOVENES ALEMANES

Riga, 14.—Comunican de Kaunas que se produjo un incidente durante una exposición de caricaturas. Figuraba en la exposición una caricatura de Hitler con el epígrafe «Fascismo». Un grupo de jóvenes entró en el local en actitud tumultuosa y amenazó al autor de la caricatura con un severo castigo si no la retiraba inmediatamente, cosa que hizo el artista y después comunicó el incidente a la policía.

EL GOBIERNO ALEMAN NO SE CONTENTA CON UN 52 POR CIENTO, SI NO QUE QUIERE TENER CON EL, A NACION ENTERA

Berlin, 15.—El ministro para propaganda, Dr. Goebbels, recibió hoy a los periodistas, a quienes declaró que el nuevo gobierno nacional ha subido al poder para mantenerse en él, y que cada ciudadano alemán tiene que conformarse, quiera o no quiera. Dijo que el gobierno no está satisfecho con una mayoría de 52 por ciento, y desea que la nación entera esté con él. No se trata de aterrorizar a 48 por ciento de la nación, sino de ganar su adhesión a la causa nacional, explicándoles lo que el gobierno se propone hacer. Añadió que el deber de la prensa no solamente es informar a sus lectores, sino también instruirlos. Expuso después su programa. Su ministerio se compondrá de cinco elementos, Hombres mira drá de cinco departamentos, para radio, prensa, propaganda general, cine y teatro. Goebbels declaró que no considera que la restricción de la libertad sea el ideal para el Estado, pero que la prensa debe ayudar al Gobierno. Este admitirá se le critique, con tal que no se trate de sembrar discordia entre el gobierno y la nación. Siempre defenderá los derechos de la prensa, si esta defiende los derechos del pueblo alemán.

Crisis financiera en los Estados Unidos

2.000 BANCOS REANUDAN SUS OPERACIONES

Más de 2.000 bancos ya reanudaron sus operaciones. El secretario de Estado para el Tesoro, Woodin, dijo que los depósitos en los bancos exceden de reintegros, y que la «era del temor» ha pasado.

SE ABREN LAS BOLSAS

Washington, 15.—Se volvió a abrir las bolsas de valores, las de cereales y todas las demás.

El conflicto chino-japonés

SE DESMIENTE QUE LAS TROPAS JAPONESAS ESTEN AMENAZADAS

Tokio, 15.—Se desmiente oficialmente que las tropas que desembarcaron en Taku estén amenazando Tientsin.

La guerra entre Paraguay y Bolivia

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN VARIOS SECTORES

Asunción, 14.—La tercera división boliviana ha sido completamente derrotada en Fortín Toledo después de treinta y dos horas de combate, dejando dos mil bajas, siendo esta acción de Toledo uno de los más completos triunfos del ejército paraguayo en el Chaco.

En el sector del fuerte Saavedra los bolivianos iniciaron intensos ataques y se combate sangrientamente. En el sector Nanawa se afirma nuestra posición ventajosa. En el sector del Fortín Herrera ha habido un encuentro de patrullas.

EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSÉ

UN RECEPTOR PHILIPS A SUPERINDUCTANCIA

SERVICIO TECNICO VENTA A PLAZOS

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

Bisquerra

Botinas

San Miguel 199

GRAVE MOMENTO POLITICO -EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid 15 a las 20

LA FIRPE ACUERDA DAR UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se reunió el Comité de la FIRPE ultimando el voto de confianza que dará al Gobierno, cuyo voto defenderá el jefe del partido señor Galarza.

En dicho voto se condenan los sucesos de Casas Viejas, pidiendo que se continúe estimulando la acción rápida de la justicia para esclarecer las responsabilidades y sanciones.

Que como del resultado del informe de la Comisión, no resulta responsabilidad para el Gobierno, pide a la Cámara que deposite en él su confianza, debiéndose individualizar las responsabilidades de los representantes de la autoridad.

Se estima que los sucesos e instituciones a que pertenecen los encartados, son completamente ajenos a esa responsabilidad y por sus sacrificios en defensa del Régimen, merecen su gratitud y su estímulo.

LOS DIPUTADOS CATALANES VOTARAN CON EL GOBIERNO

El jefe de la minoría catalana, nos dijo que acordaron votar con el Gobierno, habiendo llegado a Madrid quince diputados de dicha minoría para asistir a la sesión de esta noche.

UNA PREGUNTA QUE EL DIPUTADO MAURISTA SR. GARCIA LOZANO SE PROPONE HACER A LSR. CASARES

El diputado maurista señor García Lozano, se propone dirigir al señor Casares una pregunta acerca de su destitución, como Presidente de la Diputación de Burgos.

Afirma que el oficio que se le dirigió se afirma únicamente que se separa de los partidos ministeriales, combatiendo al Gobierno en varios actos de propaganda.

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

También se reunió esta mañana la minoría radical-socialista acordándose redactar los anales del partido.

El diputado señor Muñoz dió cuenta de la ampliación del informe de Casas Viejas.

ACUERDOS D ELOS AGRARIOS Y VASCONGADOS

Se reunieron conjuntamente los diputados agrarios y vascos.

El señor Casanueva informó acerca de la ampliación del informe sobre los sucesos de Casas Viejas.

Se examinaron varias enmiendas al proyecto de Congregaciones.

Se examinó la cuestión política autorizando al señor Martínez de Velasco para acordar la conducta a seguir en el debate que se desarrollará.

Se acordó que la minoría agraria acepta íntegramente las conclusiones del último Congreso y solicitar una declaración expresa del Gobierno acerca de las mismas.

Madrid 15 a las 22

EL JUEZ TOMA NUEVAS DECLARACIONES

El juez que instruye el sumario sobre los sucesos de Casas Viejas tomó declaración a los tenientes de Asalto destituidos señores Goñy, Valera, Calvo Vazquez y Vicent.

UNA PROPOSICION

El señor Sediles y los diputados que fueron primeramente a Casas Viejas han presentado una proposición, pidiendo que se conceda una pensión de 3.000 pesetas, a cada una de las familias de las víctimas de dichos sucesos.

NUEVA REUNION DE LA COMISION MINISTERIAL. — SURGEN DIFICULTADES

Esta tarde se ha vuelto a reunir la Comisión ministerial que fué a Casas Viejas. Parece que surgieron dificultades en la redacción de la parte referente a la declaración del capitán de Estado Mayor señor Barba y la del general señor Cabanellas.

El señor Barba no llegó a declarar por faltarle la autorización de sus jefes.

REFERENCIAS DE LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Al terminar esta mañana la reunión de los diputados radicales socialistas y señor Ballesteros nos dijo que la reunión no fué para marcar el criterio sobre la confianza al Gobierno, por estar ya juzgado.

Añadió que en el caso de que se planteara un debate político después del voto de confianza, también votarían con el Gobierno.

Dijo que en anteriores reuniones se marcaron tres criterios: uno favorable a la continuación del Gobierno tal como está; otro partidario de la salida de los socialistas y otro favorable a la constitución de un bloque de izquierdas republicanas.

Durante la discusión de las tres fórmulas surgió el debate político acordándose la ratificación de la confianza al Gobierno.

ACTITUD DEL SR. LERROUX SOBRE EL VOTO DE CONFIANZA. — SOLO INTERVENDRA EN EL DEBATE POLITICO

Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le dió cuenta del voto de confianza a l Gobierno, diciendo: "Nuestra actitud depende de la que adopten otras minorías, pero si se quiere una iniciativa yo digo que ha de ser la de abstenerse".

Ha añadido que solo intervendrá en el debate político.

Juan Jaume Jaume

Médico: Garganta-nariz-oido

P. E. Estado, 1

De 10 a

Salón Mallorca

Hoy jueves

A las seis y media

La emocionante cinta policiaca

Los martires del deber

Interpretada por RALF LEWIS

La magnífica superproducción dramática

En la corriente

creación de la inimitable y bella artista LUPE VELEZ

Una cómica

AVISO

El día 18 del actual, a las 12, ante el Juzgado de 1.ª instancia, calle de San Miguel, núm. 86, se procederá a la venta en pública subasta de la finca, porción de terreno con las edificaciones que comprende, sita en el arrabal de Santa Catalina, término de esta ciudad, de extensión aproximada 896 metros cuadrados.

Esta finca es la que estuvo en e la instalada la Fábrica de Gomas Coda de Juncadella Coda y Gomila, S. A. y está valorada por el Arquitecto Señor Juncosa en 41.553 Ptas. 60 cmos.

CONGRESO

El proyecto de ley de Congregaciones. — El informe ampliado, de Casas Viejas. — Escándalos. — Se priva del derecho de la palabra al Sr. Balbotin, quien abandona el salón.

Madrid 15 a las 22

A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aplaza la aprobación del acta por la falta de número de diputados. Continúa el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas.

El señor Royo Villanova pide que se intercale un artículo entre el cuarto y el quinto que diga: «Las regiones autónomas concederán a los obreros y dependientes vacaciones retribuidas en las fiestas de sus cultos».

Refiere varias anécdotas y dice que no le hace feliz la ley del divorcio porque es partidario de la acción directa.

Su enmienda es rechazada. También se rechaza otra del señor Guallar.

El señor Horn propone que se añada otro artículo, que después retira. Se termina la discusión del artículo 1.º y se discute la totalidad del proyecto.

El señor Lyyzola pronuncia un discurso en contra.

Madrid 15 a las 24

A continuación el señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda al Artículo quinto, que se rechaza por 210 votos contra 23.

Se debate el asunto de Casas Viejas.

En el banco azul está todo el Gobierno.

El señor Vidarte lee el informe ampliado, de la Comisión, en medio de gran expectación.

En el informe se dice, respecto a las órdenes del Director de Seguridad, que el señor Menéndez reunió a los jefes de Madrid recomendándoles la máxima energía, empleándose las armas, sin compasión, contra los revoltosos que las utilizaran.

El señor Panguas las transmitió a los subordinados.

El señor Artal dice que el señor Escarot le manifestó que no entregarán heridos ni prisioneros, e igual dicen varios oficiales.

El Teniente Sánchez dice que marchó a Jerez, que el señor Menéndez reunió a los oficiales, oyéndole decir que no quería heridos ni prisioneros.

Los tenientes de servicio en la Telefónica dicen que el delegado de Guerra les dió igual orden.

El capitán Burguete dice que en los Alcázares se recibió la misma orden, extrañándole.

El capitán Barba dijo que recibió órdenes directamente del Ministro de la Guerra, y que sin autorización no las declararían.

Al pedir autorización al General de División para que éste la solicitara, el Ministro responde que no autoriza ni desautoriza nada y que él veía la responsabilidad que contraería.

El señor Barba lo interpreta como una desautorización.

El Jefe de División dice que el Ministro llamó al señor Barba dándole instrucciones.

El señor Barba le expuso verbalmente las órdenes recibidas, que no recuerda, pero sí que eran enérgicas.

Termina la Comisión diciendo que las averiguaciones ratifican que no existen indicios de responsabilidad para el Gobierno, en las órdenes subsiguientes al incendio de la choza.

Firman el informe los vocales, excepto el señor Botella, que se muestra disconforme al estar que no procede enjuiciar una parte sino la totalidad de los hechos.

Terminada la lectura el señor Balbotin comenta el informe.

El señor Asúa dice que la Comisión ha terminado su labor.

El señor Botella explica la ampliación. Ante las contradicciones del señor Menéndez y del señor Rojas se deduce que las órdenes no partieron solo del director de Seguridad.

Refiere el permiso pedido por un oficial al ministro de la Guerra para declarar, y la contestación ambigua del ministro al decir que recibió la orden.

El señor Azaña interrumpe diciendo: Es falso.

BORN

HOY

Empieza la semana de la

Picardía y buen humor

con el estreno de

Se fué mi mujer

por Henry Garat y Meg Lemonnier

Gracioso vodevil parisino hablado en español, propio para adultos.

Rialto

Hoy y todos los días a las 8 y 10
HACIA LA LUZ
Marillin Müller

El Beso Redentor

en Español

Charles Farrell
Joan Bennett

Pronto: Catalina Baena en PRIMA
VERA EN OTRO

Modern

Hoy y todos los días a las tres y media

La Jaula de Oro
Loreta Young y Robert Williams

Tras la Mascara
Jack Holt Boris Carloff

Lunes:

BILLY KID JOHN Mc. BROOK

El señor Botella.—Tenga calma S. Sigue diciendo que en Madrid todos los que declaran se les sanciona.

No culpa al Gobierno, sino a las autoridades subalternas.

Se demuestra que el Gobierno no sabe nada nunca.

Pregunta si se solidarizaron con el señor Menéndez o si le admitieron la dimisión, por estimarle complicado.

Añade que la supuesta libertad de los diputados para votar, no es porque a una minoría, en la que tomó un acuerdo por dos votos, obliga a todos a votar la confianza. Niega que su actitud obedezca a móviles políticos.

(Muy bien).

El señor Lara dice que se han venido presentando proposiciones con el único objeto de derribar al Gobierno.

Dice que el teniente Artal dió un telegrama que el pueblo está tranquilo, no necesitando fuerzas para testándole el señor Menéndez que para ametralladoras y todo el material de guerra de que disponía, y que los ataques con armas automáticas y morteros.

(Rumores).

El gobernador recibió la orden del ministro de terminar con la causa «Seis dedos».

El Sr. Casares.—Falso. El señor Lara se extraña de la táctica de estos sucesos, en que todo el mundo tiene una conducta equívoca.

La misión de todo Gobierno es enterarse sin necesidad de que le cuenten las cosas.

Lamenta la poca sensibilidad política del Gobierno.

El señor Balbotin dice que la responsabilidad criminal alcanza también al Gobierno.

E l larrasamiento de la casa de "Seis dedos" es un crimen que jurídicamente no tiene diferencia de los doce fusilamientos y su juicio son responsables desde el momento en que la orden hace los que la cumplieron.

Luego, dice, hay otra declaración del capitán Barba, al que el Ministro de la Guerra ha coaccionado.

Añade que la orden de que no hubieran heridos ni prisioneros, ha partido del Ministerio de la Guerra y le estima responsable.

Continúa insistiendo, en la crisis para las responsabilidades.

Añade que en Casas Viejas hay hambre, espléndidas y campesinos que se mueren.

Doña Catalina Tous Alemany

Viuda de don Miguel Riutord

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica en su predio de Ca l' Ardiaca (Secar del Real)

E. P. D.

Se desconsolados hermanos don Nicolás y don Bartolomé, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades a tengan presente en sus oraciones y se sirvan as'tir al Rosario que se celebrará a las 4 y media y seguidamente la conducción del cadáver a su tumba morada; el funeral se celebrará a las 9 en la iglesia parroquial de San Berna do (Secar del Real).

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo, ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.



importancia pero solo el intento, dice, ya es intolerable.

CONVOCATORIA QUE PUBLICA «EL SOCIALISTA» CON CARÁCTER URGENTE E IMPORTANTE

«El Socialista» publica una convocatoria que califica de urgente e importante en la que se dice que el Comité socialista madrileño celebrará esta noche una reunión con asistencia de los Comités socialistas y grupos sindicales socialistas para adoptar los acuerdos que han de impedir el fascismo en España.

Reunión de los ministros socialistas

Madrid 15 a las 20

SE CONCEDE IMPORTANCIA A LA REUNION

Esta mañana se reunieron en el domicilio del señor Prieto los tres ministros socialistas.

Preguntados sobre el objeto de la reunión, dijeron que solo habían tratado de la reunión del Comité Ejecutivo del partido.

Se concede importancia a esta reunión.

En el ministerio de Agricultura

Madrid, 15 a las 20

HABLANDO CON EL SEÑOR DOMINGO

Los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura en su despacho del ministerio, diciéndoles que había recibido la visita de una comisión de los Sindicatos Agrícolas Asturiana, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

Respecto de problema del maíz, manifestó que hoy se pondrá al habla con el Gobernador de Sevilla para concretar la compra de 500 toneladas de maíz con destino a los Sindicatos Agrícolas.

Añadió que tiene el propósito de enviar varios Ingenieros a Oviedo, para estudiar el establecimiento en dicha provincia de una Granja Agrícola.

Arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 15 a las 13

ANTEPROYECTO QUE ESTUDIA YA EL GOBIERNO

Se ha facilitado el texto del anteproyecto de arrendamiento de fincas rústicas que ha comenzado a estudiar el Gobierno.

Se divide en diez capítulos; setenta artículos y uno adicional.

Se prohíben prohiben los subarriendos regulándose los aprovechamientos secundarios.

Las cantidades que perciba el arrendatario por cesiones no excederán del 50 por 100 de la renta total.

Los contratos no podrán concertarse a un precio superior de la riqueza imponible.

Cuando se produzca la pérdida total de la cosecha la renta podrá reducirse hasta una porción que no exceda de la mitad.

Los arriendos concertados por seis años podrán revisarse al final de ellos.

La duración mínima del arriendo será de tres años.

Para la explotación del cultivo a largo plazo éste será de un mínimo de seis años.

Las Asociaciones obreras de la misma localidad podrán federarse para los arrendamientos colectivos.

El Instituto de Reforma Agraria podrá disponer instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, y se les den en arrendamiento colectivo las tierras de los términos colindantes.

Las Asociaciones y Federaciones tendrán derecho preferente en el arrendamiento de fincas del Estado, municipios y particulares que no estén cultivadas.

Se prohíbe, en las tierras explotadas colectivamente, el empleo de trabajadores asalariados y también la parcelación de fincas arrendadas para aprovecharlas individualmente.

En las cabezas de partido judicial se podrán crear jurados mixtos de la propiedad rústica presididos por el juez de primera instancia encargados en la jurisdicción en materia de arrendamientos.

Según dicho decreto se dispone que para todos los efectos, se contará como fecha de la jubilación, el día que cesaron en sus cargos, cualesquiera sea la fecha en cada caso, que se haya decretado la jubilación.

El Sr Azaña desmiente la formación de un gobierno socialista

Madrid 15 a las 20

El Presidente del Gobierno señor Azaña recibió la visita de numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Conversando con los periodistas desmintió rotundamente los rumores respecto de la formación de un Gobierno socialista.

El fascismo en España. - Los socialistas quieren impedirlo

Madrid 15 a las 13

PARA TRATAR DE LA FORMACION DEL FASCISMO.-REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Don Trifón Gómez ha confirmado la reunión que se proyecta en la Casa del Pueblo para tratar de la formación del fascismo a la que no concede gran

Política

Madrid 14 a las 24

TRIUNFO DE UNA CANDIDATURA DERECHISTA

Zamora.—En el pueblo de La Hiniesta se celebró la elección para cubrir la vacante de juez municipal.

Triunfó el candidato derechista por 153 votos contra 78.

Acudieron al sufragio inmensa mayoría de mujeres y obreras, que coadyuvaron al resultado.

El doctor Albiñana trasladado a Almería

Madrid 15 a las 22

El Director General de Seguridad confirmó el traslado del Doctor Albiñana desde las Hurdes a Almería.

Se guarda toda la furia contra los camorristas y se acordaron cuando se está preparando otro nuevo golpe contra la República.

El señor Gordon le dice que no está en la Cámara por los votos de los comunistas.

El señor Balbontin.—S. S. prometió, si se comprobaban los fusilamientos combatir al Gobierno y no ha cumplido su palabra.

Se produce un gran escándalo porque el señor Balbontin dice que el señor Madrigal era un ladronzuelo vulgar, cuando vendía máquinas "Yost".

El señor Besteiro le ruega que retire esas palabras.

El señor Balbontin dice que solo profiere palabras violentas cuando se le dicen frases violentas.

Por respeto a la Presidencia de la Cámara retira las injurias pero sostiene que el señor Madrigal, cuando vendía máquinas en Córdoba se quedaba con el dinero, por lo que fué despedido.

El señor Besteiro le llama al orden respetablemente. Escándalo. Voces de: a la cámara.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si le autoriza para privar del derecho de la palabra al señor Balbontin.

Voces unánimes:—Sí, sí!

El señor Balbontin protesta.

El señor Lerroux se levanta, como muchos diputados que muestran el deseo de ir contra él.

El señor Besteiro dice: Privado del derecho queda bajo la protección de la Presidencia.

El señor Balbontin sale del salón.

ANIMACION EN LOS PASILLOS. - PRECAUCIONES EN EL EXTERIOR DEL CONGRESO

En las primeras horas de la tarde reinó gran animación en los pasillos del Congreso.

Por la Dirección de Seguridad se tomaron en el exterior grandes precauciones.

UN ARTICULO DE "CRONICA" HA SIDO ENVIADO AL FISCAL

El secretario particular del señor Casares, manifestó que el ministro ha enviado al Fiscal de la República, un artículo publicado en el último número de "Crónica".

El artículo firmado por Julio Romano, diciendo que el ministro "conoció oportunamente" determinados aspectos de los Sucesos de Casas Viejas.

Noticias del Gobierno

Madrid 15 a las 13

DEL DIARIO OFICIAL

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una circular aclarando algunos conceptos de la orden de septiembre de 1932, referente a concursos de las juntas de paz y guarnición y comisiones gestoras de los Hospitales militares para adquisición de artículos.

Circular dando reglas que dejan sin efecto los preceptos que hacían depender del Ministerio de Hacienda al personal del Cuerpo de Intervención civil y guerra.

Madrid 15 a las 20

SOBRE LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA DIPLOMATICA CO-CONSULAR JUBILADOS

El Ministerio de Estado ne facilitó una circular relativa al decreto de aplicación de la ley de 27 de Septiembre último, relativa a la situación creada a los funcionarios de la carrera diplomática consular, jubilados.



No sufra usted cuando no hace falta. También contra el lumbago, lo más eficaz y rápido es la ASPIRINA.

Pero fijese en la Cruz Bayer.



Aspirina

Baleares fuera de Baleares

Madrid, 15 a las 20

NOMBRAMIENTO DE VOCAL PATRONO SUPLENTE DEL JURADO MIXTO DE FERROCARRILES

La "Gaceta" de hoy publica una orden disponiendo que el nombre Vocal Patrono suplente del Jurado Mixto de los Ferrocarriles de Palma de Mallorca, en representación de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a don Miguel Puigserver.

LIRICO

Hoy de 3:30 a 11:30



en ARSENE LUPIN

con la nueva encantadora estrella **KAREN MORLEY**
Otro de los grandes programas
Metro Goldwyn Mayer

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



**Nuevos
precios
rebajados**

**Servicio
técnico
especial**



**Ventas a largos plazos
Agente Oficial Exclusivo**

Bisquerra
Botinas

Teléfono 1805

PALMA

Telégs: AUTOELEC

Herniados (Trencats)

El eminente herniólogo **Don E. GRATACOS GABRIEL**, Director del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará personalmente en PALMA DE MALLORCA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que la ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO" formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa donde todo lo de más fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Nuestro modernísimo invento no es un empiasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

Además de las ventajas curativas, nuestra última creación está dotada del "DESCOMPRESOR INSTANTANEO" prodigioso dispositivo que solo actúa cuando el peligro lo requiere evitando en absoluto la extrangulación herniaria tan frecuente en los sistemas corrientes.

"HERNIADOS" para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista herniólogo **Don E. GRATACOS GABRIEL**, Director del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" que recibirá GRATIS EN PALMA DE MALLORCA el VIERNES 17 Marzo en el Grand Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Calle Pelayo, 62 - (Esq. Ramblas) Teléfono 14346 - Barcelona.

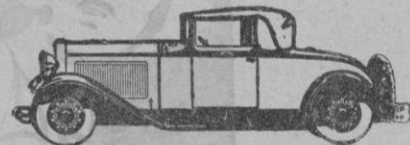
Dinamo de 40 ampers

Se vende con todos sus accesorios. Informará, Conserje del Salón Mallorca.

Calados

se hacen a máquina para blusas y vestidos. Calle SINTAS, 6 (junto a la Rambla).

Limpieza de autos



GARAGE GOMILA
Ramb'a, 64 Teléfono, 112

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, toldos, puertas y ventanas, etc. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada en 24 horas adelantada.

JORGE MESTRE

Paqueto y Taller: Santiago 23, 21, cerca al Instituto. Teléfono 1644

Carnets de chofer

LICENCIAS DE CAZA
Trasmitanse en cinco días sin recargo. Agencia Inmatriculada ROCA
Sto. Domingo, 18 Teléfono 1544

FINCA

Vendería por poco dinero, de cinco cuarteradas con pinar, almendros, algarrobos y olivar, una casa por estilo mallorquín y una explotación en marcha de gran rendimiento. Razon en esta Administración.

Botones

Se necesita de 14 a 15 años. Razon en esta Administración.



RECAUCHUTAJE

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras.

CASA CODINA, Unión, 8 Palma

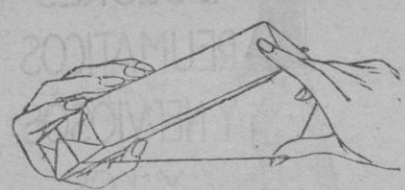


Falta Yegua

de color castaño, estatura sobre 7 y metido palmas, hierro de marca G. A. O., edad cinco años: falta del día 12 corriente, Informes Jorge Sansó, Villatranca de Bonany.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
Precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló 121
Teléfono 1313 - Palma



Anillos de Goma

Para liar paquetes, cajas, cupones, joyas, etc., etc.

CASA CODINA
Unión 8 Palma
(Junto al Paseo del Borne)

Motor eléctrico

de diez caballos, marca Centuri, se vende. Informarán en esta Administración.

Auto sedan

vendo a toda prueba. Razón en esta Administración.

Muebles

Gran estok de comedores, salones, dormitorios, recibidores y lámparas de madera, etc. de estilos moderno, mallorquín, renacimiento y chipendole, etcétera.

Fabricación propia.
Exposición y venta Marqués de la Genia, n.º 11, Frente Instituto. Teléfono 2-2-5-3.

La Librería

Amengual y Munianer

recuerda a su distinguida clientela que ha puesto a la venta la 2.ª edición, corregida y aumentada del

Folk-lore musical

mallorquín

de A. POL

De Mallorca

Costumbres Recuerdos
Curiosidades

Tip. LA ALMUDAINA